



---

## **CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

### **Comunicado de Prensa**

---

#### **Elección de Presidente y Magistrados de la Corte Suprema de Justicia**

La Corte Suprema de Justicia fue conformada en su totalidad hoy con la elección de su Presidente y Magistrados Propietarios y Suplentes de conformidad a la Constitución de la República, en el artículo 173 se establece que la institución estará compuesta por el número de Magistrados que determine la ley, elegidos por la Asamblea Legislativa, nombrando al Dr. José Óscar Armando Pineda Navas como Presidente del Órgano Judicial.

Asimismo la Ley Orgánica Judicial contempla en el artículo 2 que la CSJ estará compuesta por quince Magistrados y uno de ellos será el Presidente del Órgano Judicial y la Sala de lo Constitucional, dicho cargo lo designará la Asamblea Legislativa. En defecto del Presidente de la Corte, ejercerán sus funciones los Vocales de la Sala de lo Constitucional, en el orden de su designación.

La Sala de lo Constitucional estará integrada por el Presidente de la Corte Suprema de Justicia y cuatro Vocales designados por la Asamblea Legislativa. La Sala de lo Civil y de lo Penal estará integrada por un Presidente y dos Vocales y la Sala de lo Contencioso Administrativo estará integrada por un Presidente y tres Vocales, todos los que designará la Corte el primer día hábil del mes de enero de cada año, entre los demás Magistrados que la componen, las que podrán reorganizar cuando lo juzgue necesario y conveniente a fin de prestar un mejor servicio en la administración de justicia.

La Asamblea Legislativa eligió como Presidente del Órgano Judicial, Corte Suprema de Justicia y Sala de lo Constitucional para el período 2018-2021 al Dr. José Óscar Armando Pineda Navas y como Magistrados de la Sala de lo Constitucional Propietarios para el período 2018-2027 como Primer Vocal, Lic. Aldo Enrique Cáder Camilot, Segundo Vocal, Lic. Carlos Sergio Avilés Velásquez, Tercer Vocal, Lic. Carlos Ernesto Sánchez Escobar, Cuarto Vocal, Licda. Marina de Jesús Marengo de Torrento y como Magistrado de la Corte Suprema de Justicia al Lic. Roberto Carlos Calderón Escobar.

Como Magistrados Suplentes de la Sala de lo Constitucional, Primer Vocal, Lic. José Cristóbal Reyes Sánchez, Segundo Vocal, Lic. Jorge Alfonso Quinteros Hernández, Tercer Vocal, Dr. José Luis Lobo Castelar y Cuarto Vocal, Licda. Sonia Elizabeth Cortez de Madriz y como Magistrado Suplente de la Corte Suprema de Justicia al Lic. Alex David Marroquín Martínez.

San Salvador, viernes 16 de noviembre de 2018